

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ACUERDO de 31 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, relativo a la autorización de desistimiento por inaplicabilidad del Acuerdo de 12 de julio de 2011 sobre Oferta Pública de venta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.h) de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobado por Decreto 26/2007, de 6 de febrero, y a propuesta del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de julio de 2013, adoptó el siguiente

A C U E R D O

Ratificar el adoptado por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, con fecha 11 de junio de 2013, que se contiene en el documento Anexo.

Sevilla, 31 de julio de 2013

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

A N E X O

«Desistir, por inaplicabilidad, del Acuerdo de Consejo Rector de 12 de julio de 2011, ratificado por Consejo de Gobierno de 29 de agosto de 2011, para la Oferta Pública de las viviendas de la urbanización La Colonia que posee la Agencia IDEA junto al Parque Empresarial de Santana.»